

Expediente: 295/24-I4
Carátula: LUCENA ELBA GLADIS C/ GRAMAJO CABALLERO JOSEFINA MARIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20406962181 - LUCENA, ELBA GLADIS-ACTOR
20132789356 - GRAMAJO CABALLERO, JOSEFINA MARIA-DEMANDADO
20927048443 - TORO, ALBERTO-PATROCINANTE DEL ACTOR
90000000000 - ANDREOZZI, ADOLFO GERMAN-POR DERECHO PROPIO
23139505859 - GRAMAJO, CARLOS AUGUSTO-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 295/24-I4



H105016089504

JUICIO:LUCENA ELBA GLADIS c/ GRAMAJO CABALLERO JOSEFINA MARIA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 295/24-I4. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

A la presentación efectuada el 04/03/2026 por el letrado José Alejandro Espejo en representación de Carlos Augusto Gramajo:

Tengo presentes los comprobantes de pago adjuntados respecto de bonos profesionales, aportes de ley 6059 y tasa de justicia por apersonamiento letrado. Por cumplido con lo requerido en decreto del 02/03/2026. AM

Actuación firmada en fecha 05/03/2026

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.